



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PCE-LPP-003-2019

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XIII, 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE MATERIAL QUIRÚRGICO Y SISTEMAS DE PRÓTESIS REQUERIDOS POR ESTE ORGANISMO PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES EN EL RUBRO, CONFORME A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

ANEXO	CLAVE	PARTIDA NÚMERO	CANTIDAD		DESCRIPCIÓN
			MÍNIMA	MÁXIMA	
A1	A1-REO	UNO	28	70	Renta de equipo Osada incluyendo consumibles y zapatos de marcha
A2	A-2INJH1	UNO	8	20	Frasco hueso en chips 5cc
A3	A3-MARP1	UNO	12	30	Marcapasos VVIR (Unicameral)
A4	A4-RODI1	UNO	60	150	Rodilla Primaria Modular Anatómica, Componente femoral de CrCo modular (izquierdo, derecho) con retención de cruzado, cóndilo asimétricos con rotación externa de 3° incluidos tamaños M/L 62, 66, 70, 73, 77, 80 mm. Componente tibial de titanio con superficie superior súper pulida e inferior en acabado sanblast con vástago angulado hacia posterior de 3° con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños M/L 68, 71, 74, 77, 81, 85 mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad con conservación ligamento cruzado posterior, independiente a la base tibial con grosores de 9, 11, 13, 15, 18, 21 m. Componente rotuliano de ultra alta densidad plana con tres postes para su fijación.
A5	PRO126	UNO	8	20	Cadera Primaria no cementada Vástago Femoral de aleación Titanio, geometría biplanar, con recubrimiento poroso de titanio plasma spray proximal, y acabado distal Interloc en tamaños de 7 a 17 mm de diámetro, en incrementos de 1 mm. Cabeza Femoral de Cromo Cobalto en diámetros de 28 y 32 mm. Con longitudes de -6, -3, std, +3, +6, +9, Copa Acetabular de aleación Titanio con recubrimiento poroso titanio plasma spray, con multiorificios para tornillos y arillo para fijación de polietileno con 6 posiciones de fijación. En diámetros de 42 a 60 mm. con incrementos de 2 mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad moldeado a compresión, con pared alta. Tornillos de titanio, autorroscantes de 6.5 mm. y longitudes de 15 a 40 mm., en incrementos de 5 mm de longitud.

Y 143 partidas más que se especifican en el Anexo A de las bases rectoras del procedimiento.

CALENDARIO RELATIVO AL PROCESO LICITATORIO:

DISPOSICIÓN DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FALLO
Durante los días hábiles del 27 de octubre al 20 de noviembre de 2018, en un horario de las 9:00 a las 14:00 horas.	El día 06 de noviembre de 2018, a las 18:00 horas, en el Auditorio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado.	El día 21 de noviembre de 2018, a las 16:00 horas, en el Auditorio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado.	La fecha en que se emitirá el fallo se dará a conocer en el acto de recepción y apertura de propuestas, y se notificará por escrito.

DISPOSICIÓN DE LAS BASES:

1.- Las bases estarán a disposición de los interesados hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, sita en el cuarto piso del Edificio ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, No. 2900, Colonia Centro de la ciudad de Chihuahua, Chih., así como también en la siguiente dirección electrónica <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/>.

2.- El costo de participación es de \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y deberá pagarse en efectivo o con cheque de caja a favor de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Departamento de Tesorería ubicado en la planta baja del edificio antes señalado, en días hábiles a partir de la fecha de publicación, con un horario de 9:00 a 14:00 horas y hasta el día 20 de noviembre de 2018 hasta las 14:00 horas.

3.- El comprobante de pago de la participación en la licitación deberá contener los datos de la licitación de que se trata y la persona que desea participar.

REQUISITOS:

1. Las personas interesadas en participar en la presente licitación deberán cubrir el costo de participación.

2. En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deberán presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

3. Documentación financiera y fiscal que deberán presentar.

* Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por el Contador Público por el ejercicio 2017.

* Original o copia certificada y copia simple del Balance General y Estado de Resultados firmados por el Contador Público correspondiente al acumulado del mes de septiembre de 2018.

* Original o copia certificada y copia simple de la declaración anual del ISR del ejercicio 2017.

* Acreditar un capital contable mínimo de \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M. N.)

4. Contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores al momento de la contratación, así como entregar una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 86 y 103 de esta Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

5. Los demás requisitos señalados en las Bases Licitatorias.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y FORMA DE PAGO:

El licitante ganador deberá entregar los bienes adjudicados dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la orden de compra respectiva, en el almacén de medicamentos de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en Avenida Teófilo Borunda Ortiz No. 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, de la ciudad de Chihuahua, Chih., en días hábiles, esto es, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago de los bienes se realizará conforme se vayan haciendo la entrega de los mismos, dentro de los veinte días hábiles contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos establecidos en el contrato.

GENERALIDADES:

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Al finalizar el acto de presentación y apertura de propuestas se fijará el día, lugar y la hora en que se emitirá el fallo adjudicatorio. La adjudicación se hará al proveedor que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria y las bases, haga la propuesta solvente con el precio más bajo y, además, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato.

Lo no previsto en esta convocatoria o sus bases será resuelto por la Ley de la materia o por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIH., A 27 DE OCTUBRE DE 2018

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

C.P. JOSÉ FRANCISCO ALMANZA ALARCÓN